



## V Encuentro de Vicerrectores Académicos de la RPU

### Acta de la sesión

Fecha: viernes 03 de mayo de 2019

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Hora de fin: 5:00p.m.

El V Encuentro de Vicerrectores Académicos de la RPU se realizó en la Universidad Nacional de Piura el día viernes de 03 de mayo del 2019 con la participación de las siguientes universidades de la RPU:

Asistió	Se excusó
1. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	21. Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo (UNASAM)
2. Universidad Nacional de Piura (UNP)	
3. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	
4. Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	
5. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH)	
6. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG)	
7. Universidad Nacional de Ucayali (UNU)	
8. Universidad Nacional de San Martín (UNSM)	
9. Universidad Católica de Santa María (UCSM)	
10. Universidad Católica de Trujillo (UCT)	
11. Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	
12. Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)	
13. Universidad Nacional de San Agustín (UNSA)	
14. Universidad Nacional de Trujillo (UNT)	
15. Universidad Nacional del Altiplano (UNA)	
16. Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (UNHEVAL)	
17. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG)	
18. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	



19. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH)
20. Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP)

El V Encuentro de Vicerrectores Académicos inició a las 9:00am con las palabras del equipo rectoral de la UNP. A las 9:25am Katherine Mansilla, Jefa de la Secretaría Técnica de la RPU, dio sus palabras de bienvenida y presentó la agenda del encuentro.

### **1.- Presentación de los avances de los acuerdos realizados en el IV Encuentro de Vicerrectores Académicos de la RPU**

Secretaría técnica: sobre las cartas enviadas al MINEDU, comentó que la carta sobre la contratación de personal calificado para las bibliotecas sí tuvo respuesta y están esperando contestación de la RPU. En el caso de la carta sobre la Red Dorsal, el MINEDU envió el pedido al MTC y aún no se recibe respuesta.

### **2.- Presentación de los avances del acuerdo de Gestión curricular, a cargo de Liliana Muñoz, vicedecana de Educación de la UPCH**

Indicó que la fase dos del plan de trabajo se retomará a finales de mayo.

UNSAAC: Indicó que entre el perfil de ingreso y el de egreso hay uno intermedio, y que sería importante trabajarlo desde la RPU.

UNHEVAL: Comentó que en su universidad se ha nombrado una comisión para la evaluación de los perfiles de ingreso. Asimismo, se está diseñando un sistema de tutoría integrado a ser implementado por la plana docente.

UNAP: Comentó que el perfil del ingresante es importante porque permite tamizar a la población de jóvenes postulantes. Señaló que los estudiantes becarios de pueblos indígenas permanecen mucho tiempo en la universidad por falta de preparación y que en sus lugares podrían estar jóvenes con un mejor rendimiento.

UNSCH: Señaló que es muy importante hacer el seguimiento de los egresados, así como realizar una buena selección de ingresantes. En ese sentido, consultó sobre el rol que tienen los centros preuniversitarios en ello. Reflexionó acerca del problema de que los postulantes no logren el perfil de ingreso, comentó que ello se debe a la



gran desigualdad que existe en el país y que afecta el desarrollo del currículo escolar nacional.

PUCP: Indicó que es muy importante trabajar la articulación entre los niveles básico y superior de la educación. Recalcó que la cantidad de postulantes y alumnos universitarios va elevarse con lo que la presión sobre la universidad aumentará, por lo que es necesario fortalecer las políticas de selección y tutoría para los estudiantes. Señaló que ello es especialmente importante porque en el Perú existe poca preparación escolar y una temprana especialización ante lo cual es clave repensar los estudios generales.

Liliana Muñoz (UPCH): Mencionó que los niveles de competencia del perfil de ingreso deben operacionalizarse y contar con un permanente seguimiento, de tal manera que pueda intervenir cuando los resultados indiquen la necesidad. Sobre los estudiantes de Pronabec, comentó que en la UPCH tienen un número significativo de ellos y que se les ha dado un soporte importante que ha permitido a la mayoría salir adelante en sus estudios. Señaló que dichos estudiantes provienen de zonas rurales y que han pasado por procesos de adaptación importantes que deben ser considerados por la universidad.

Sobre el rol de los centros universitarios, preguntó si su función es mejorar la cantidad de información que maneja el estudiante o si debe considerarse otros aspectos más. Señaló que se trata de una discusión que debe prolongarse.

Rosa Moreno (UNT): Destacó que el trabajo de la comisión de Gestión Curricular fue muy dialogado. Mencionó que en la última reunión de la comisión se acordó trabajar a partir del perfil de egreso de la EBR para tomarlo como base de la formulación de los exámenes de admisión y el perfil de egreso.

Héctor Martínez (UCSM): Comentó que el trabajo de la comisión ha sido muy importante y que está bien encaminado, pues busca acercarse a la educación básica para identificar sus necesidades e implementar un ciclo de evaluación y perfeccionamiento de los estudios generales. Recomendó no abundar en el tema de los perfiles, centrarse en los de ingreso y egreso y trabajar los indicadores de los resultados de aprendizaje en tres niveles (inicio, medio y final).

UCT: Señaló que la tutoría es un elemento importantísimo que debe desarrollarse de forma diferenciada de acuerdo a los ciclos a los que pertenecen los estudiantes, al inicio, se trata de un apoyo para su adaptación a la vida académica y al final de una orientación para la inserción de los estudiantes al mundo laboral.



Secretaría Técnica: Indicó que en la última semana de mayo se planificará la elaboración de los productos del 2019-1 que incluyen la tutoría y los perfiles intermedios.

### **3.- Presentación del avance del trabajo de la comisión de perfil docente en la RPU, a cargo de Lilliam Hidalgo de la UNP**

UNAP: Recomendó distinguir entre el perfil docente de un profesor ordinario y del de uno contratado porque no comparten las mismas características.

UNP: Señaló que es importante distinguir claramente cuáles son las actividades de gestión académico administrativa, a las que se refiere la ley universitaria, en las que los profesionales cumplen funciones administrativas, pero requieren de un perfil docente.

UNSA: Destacó la dificultad que tienen las universidades públicas para contratar docentes de las especialidades de medicina o ingeniería, por ejemplo, pues no resulta una actividad atractiva por la baja política remunerativa que existe.

UNSAAC: Mencionó que el sistema universitario no es atractivo como fuente de trabajo por los bajos salarios. Sugirió incluir en los lineamientos del perfil docente el perfil del consultor, de docentes que son capaces de realizar trabajos de forma independiente.

Lilliam Hidalgo (UNP): Indicó que, en su opinión, debe existir un perfil general del docente que sirva como referente para los docentes nombrados y contratados, con el cual puedan evaluar si cumplen o no con los requisitos definidos. Además, debe servir para definir los criterios e indicadores de evaluación del desempeño docente.

Señaló que, en relación a la gestión académica, la SUNEDU indica que las oficinas relacionadas a temas académicos deben estar dirigidas por docentes.

Destacó la importancia de que el perfil del docente universitario incluya actividades investigativas. Agregó que los docentes contratados aportan con la experiencia profesional que adquieren fuera de la universidad.

### **4.- Presentación del avance de las capacitaciones sobre sistemas integrados de bibliotecas, a cargo de Kathia Hanza, directora del sistema integrado de bibliotecas de la PUCP**



UNSA: Sugirió que las capacitaciones sean programas con anticipación de tal manera que se pueda contar con un presupuesto aprobado para la capacitación del personal de biblioteca.

Flavio Figallo (PUCP): Indicó que el BID y la Organización Santa María tienen proyectos vinculados al trabajo y fortalecimiento de bibliotecas universitarias y la educación superior. Recomendó que las universidades de la red establezcan contacto con ellas.

Secretaría Técnica: Explicó que los rectores fueron informados sobre los problemas que aquejan a las bibliotecas de las universidades de la red, y de los acuerdos tomados por los Vicerrectores Académicos de la RPU. La problemática se discutió y acordaron apoyar las capacitaciones por nodos de la RPU.

Recordó que es un tema que viene siendo trabajado desde el 2017, pero que, a diferencia de otros equipos técnicos de la RPU, como los de gestión curricular o perfil docente, el trabajo no ha logrado descentralizarse por nodos y la PUCP ha asumido la capacitación general. Presentó el plan de los talleres descentralizados que se han programado para los siguientes meses y solicitó el apoyo de los vicerrectores para su realización.

UPCH Indicó que Concytec está dando apoyo para capacitaciones en biblioteca y que tienen programada una que se difundirá a través de su portal web.

UNHEVAL: Comentó que en su universidad se está planteando un programa para brindarles refrigerio a los usuarios nocturnos de la biblioteca, y que se está evaluando extender el horario de atención de la biblioteca y suprimir la atención de los sábados. Está en evaluación.

Kathia Hanza (PUCP): Destacó la importancia de fortalecer el trabajo por nodos para lograr un avance real en cuanto a las capacitaciones a las universidades de la red. Señaló que no es posible que las universidades transmitan el mensaje de que los estudiantes deben arreglárselas por sí solos para acceder a información de calidad. Es necesario que el personal de biblioteca esté capacitado y maneje ciertos conceptos básicos que les permitan continuar con su preparación e interactuar con especialistas e investigadores.

## **5.- Presentación sobre movilidad académica estudiantil 2018-2 y 2019-1: disposiciones y acuerdos (PROMOERPU)**



No hubo comentarios

**6.- Presentación de la propuesta Observatorio de la Educación Superior, a cargo de Flavio Figallo, dirección de Asuntos Académicos de la PUCP.**

Compartió la siguiente información de contacto:

Carmen Ibarra, que ve el tema de bibliotecas en la fundación Santa María:  
[carmen.ibarra@grupo.sm.com](mailto:carmen.ibarra@grupo.sm.com)

Persona que dirige el proyecto del BID para la educación superior en el Perú:  
[caroliname@iadp.com](mailto:caroliname@iadp.com)

**7.- Se procedió a presentar los acuerdos de la reunión para su aprobación final y firmas**